

Expediente: 1744-FDT-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Derechos Humanos, Igualdad de Oportunidades y Discapacidad han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés el Seminario y Taller de Ideas “Espacios de la Memoria. Intervención Espacial en el Faro de la Memoria”, que se dicta como materia electiva y actividad de posgrado de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente a las autoridades de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata y al equipo docente.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 06-9-2022
Derechos Humanos, Igualdad de Oport. y Discapacidad, 28-3-2023

Reunión n° 17
Reunión n° 1